

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



smapau@uriangato.gob.mx

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

Ampliación de red de agua y/o drenaje

Permite que un usuario o grupo de usuarios vecinos puedan contar con la red de agua y drenaje mediante tubería hasta la puerta de su predio y así poder contar con ambos servicios, esto con solicitud de contrato nuevo y autorizado con área técnica

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

- * Ley de Ingresos para el Municipio de Uriangato, Gto., para el ejercicio fiscal año 2019. Artículo 14 Fraccion V-IX.
- * Reglamento para la prestación de los servicios de sgua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales para el Municipio de Uriangato, Gto., publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 10 de noviembre 2017, articulo 57, fracción I,II,III, VIII
- * Codigo territorial 2018 Cap. III Seccion 1ra Art. 324

Jessica Martínez Martínez

JV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Usuario hace solicitud para contar con servicio de agua y/o drenaje en predio, en el cual tubería se encuentra retirada del predio en sí, por lo que se hace supervisión con área técnica para presupuesto de ampliación de red de agua y/o drenaje

para presupuesto de ampliación de red de agua y/o drenaje					
	PASOS				
 Presentar documentos para solicitud de contrato nuevo (pago predial, núm oficial,copia ine, fotografía de predio) 	4 Entregar presupuesto de ampliación a usuario				
2 Entregar supervisión a área técnica para su validación y revisión	5 Aceptación del presupuesto por el usuario				
3 Autorización y presupuesto por área técnica en un plazo de 5-10 hábiles	6 Realización del pago correspondiente por parte del usuario				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICA AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O I QUE LO EMITE				
. Identificación oficial					
2. Copia de pago predial actual					
3. Copia de número oficial actual					
4. Fotografía del frente de predio					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÀMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANT	TE FORMATO, ESCRITO LIBRE, A	AMBOS O POR OTRO MEDIO			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
N/A		N/A			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VI	SITA DOMICILIARIA O VERIFICA	ACIÓN.			
El objetivo de la visita o inspección domiciliaria es para verificar los datos del predi	o, así como si es viable dar servicio ta	nto de agua como drenaje			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÀMITE O	SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO TE	LÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO			

(445) 45 75424

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN					
De 5 a 10 días hábiles	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si		
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			Inmediato			
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.			1-2 días hábiles			
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO				
Sujeto a presupuesto y revisión		Pago efectivo, tarjeta crédito/débito, cajero automático				
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.						
15 días hábiles						
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.						
N/A						
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÀMITE O SERVICIO.						
DEPENDENCIA O ENTIDAD Sistema Mur	ema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Uriangato, Gto.					
AREA O DEPARTAMENTO Área comerci	Área comercial					
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.						
Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm						
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).						
DOMICILIO (S) Juan Escutia	cutia No.7 Zona Centro, Uriangato, Gto.					
TELEFONO (S)	(445) 45 75424					
CORREO ELECTRÓNICO (S)	smapau@uriangato.gob.mx					
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
DEPENDENCIA.	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
Contraloría Municipal	(445) 45 75022 Ext. 114		contralor@uriangato.gob.mx			
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO						
Copia de documentación para trámite						
Ing. Uriel Hernández Lóp	\		SELLO DE LA DIRECC	ION.		

DIRECTOR GENERAL